

MATRÍCULA EvAU 2019/2020

FECHAS DE MATRÍCULA

PLAZOS	Convocatoria Ordinaria	Del 8 al 19 de junio
	Convocatoria Extraordinaria	Del 27 de junio al 15 de julio

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA

Los/as alumnos/as que hayan obtenido el título de bachiller o el de técnico superior de formación profesional y que deseen realizar la inscripción a la EvAU deben **RELLENAR EL IMPRESO DE MATRÍCULA Y ENVIARLO POR CORREO ELECTRÓNICO A LA SECRETARÍA DEL CENTRO EN LOS PLAZOS INDICADOS ARRIBA.**

El impreso de matrícula puede obtenerse en la página web <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/admision-y-ayudas/.galleries/Descargas-Acceso/ImpresoMatriculaEvAU.pdf>. En esta página pueden rellenar el impreso, guardar una copia del impreso relleno y enviarlo por correo electrónico como archivo adjunto a: secretaria.iescampñaalta@gmail.com.

Una vez matriculad@s, el Centro enviará por correo electrónico a cada estudiante la carta de pago, que será a su vez resguardo de la matrícula.

El/la estudiante revisará este resguardo de matrícula comprobando que los datos personales y las asignaturas matriculadas son los que indicó y, por lo tanto, que la matrícula es correcta. Una vez comprobada tiene que abonar la cantidad que se indica en la carta de pago. Para ello tiene **dos opciones**:

- Desplazarse con la carta de pago a cualquier sucursal del banco Santander, *o bien*
- Realizar una transferencia con los datos que se indican en la carta de pago a la cuenta del Banco de Santander ES8500496692802116216042. En el asunto deben poner **MATRÍCULA EvAU JULIO 2020** y el nombre y apellidos del estudiante.

El pago se vuelca en el sistema, por lo que **no tiene que enviarnos ningún documento**. Aquel estudiante que no haya pagado, figurará como impago y no podrá presentarse a las pruebas. Es conveniente que lleven en su móvil en pdf tanto el resguardo de la matrícula como el resguardo del pago.

PRECIOS

(Decreto 126/2018, de 31 de julio, [BOCM de 3 de agosto])

Matrícula ordinaria:

- Por inscripción en la prueba (Bloque Obligatorio): 93,02 euros, más 11,63 euros por cada materia del Bloque Optativo en la que se matricule el alumno.
- Por inscripción únicamente en el Bloque Optativo de la prueba: 46,51 euros, más 11,63 euros por cada materia en la que se matricule el alumno.

Matrícula Familia Numerosa General: (antes 1ª categoría): REDUCCIÓN DEL 50%

Matrícula Familia Numerosa Categoría Especial: (antes 2ª categoría y de honor): EXENTOS
Reconocimiento condición víctimas del terrorismo o condición de discapacitado (grado minusvalía igual o superior el 33%): EXENTOS